

ACTA DE REUNION

TEMA: COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INSN

FECHA: 06/12/2019

LUGAR:

HORA INICIO: 08:30 a.m.

HORA TÉRMINO:

Sala de Reuniones DG

10.00 a.m.

PARTICIPANTES	CARGO	FIRMA
DR. ALBERTO ROMERO GUZMAN	DIRECTOR ADJUNTO	
DRA. LILIAN PATIÑO GABRIEL	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION	
DR. LUIS MAROCHO CHAHUAYO	OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	
DRA. ESPERANZA WATANABE ÁVALOS	JEFE DE LA DASP	
ABOG. OFELIA MARTINEZ VELEZMORO	JEFE DE PERSONAL	
DR. OSCAR CHACON ANTEZANA	REPRESENTANTE DEL CUERPO MÉDICO	
LIC. LUZ POMA ASMAT	REPRESENTANTE DEL SEINSN	
SR. ARMANDO MAURICIO FLORES	REPRESENTANTE DEL SITTINSN	
SR. LEONCIO ALEJANDRINO ARONI	REPRESENTANTE DEL SUTINSN	
T.M. CLAUDIA CARBAJAL TEMPLO	REPRESENTANTE DE TECNOLOGOS	
DR. FRANKLIN ARANDA PANIORA	DIRECTOR DE DEIDAEMNA - SUPLENTE	
DRA. LUZ MARIA LLANCCE MONDRAGON	DIRECTORA DE LA DEIDADT - SUPLENTE	
DRA. OLIVIA HORNA ALFARO	JEFA DE LA U. BIENESTAR DE PERSONAL - SUPLENTE	
LIC. PILAR SAYAN CHAMOCHUMBE	JEFA DE SERVICIO SOCIAL - SUPLENTE	
LIC. MARGARITA ALVARADO PALACIOS	U. VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - SUPLENTE	
DRA. ANGÉLICA SAMPEN TEPEN	REPRESENTANTE DEL CUERPO MÉDICO - SUPLENTE	
LIC. SANDRA ESPINOZA MANRIQUE	REPRESENTANTE DEL SEINSN - SUPLENTE	
SRA. DANITZA TORRES BOCANEGRA	REPRESENTANTE DEL SITTINSN - SUPLENTE	
SRTA. JACKELINE FLORES RUBIO	REPRESENTANTE DEL SUTINSN - SUPLENTE	
T.M. OMAR LEYVA MINAYA	REPRESENTANTE DE TECNOLOGOS - SUPLENTE	
DRA. IREIVA AGUIRRE SOTOMAYOR	OFICINA DE PERSONAL (UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

AGENDA:

- SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL ACTA 29-11-2019.
- PRESENTACIÓN DE ELABORACIÓN DE LPAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2020

DESARROLLO:

- El Presidente del Comité, hace lectura del desarrollo y acuerdos del Acta de reunión del día 29 de noviembre 2019, en el cual se encargó lo siguiente:
- Se encarga al Sr. LEONCIO ALEJANDRINO ARONI y la Dra. IREIVA AGUIRRE SOTOMAYOR, realizar el seguimiento y monitoreo del expediente presentado por la UBP, para el estudio de mercado por parte de la Oficina de Logística de Aseguradoras prestadoras de servicio, para el personal que sufre accidentes dentro de la Institución (SCTR). Al respecto. La Jefa de la Oficina de Personal, comunica que están proyectando el TDR, para elevarlo a la Oficina de Planeamiento Estratégico.
- Se acordó que Unidad de Bienestar de Personal, debía de coordinar con la Liga de Lucha contra

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
C. IREIVA A. AGUIRRE SOTOMAYOR
Jefa de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo
C.M.P. 72549

C.M.P. 13930



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Abog. Luz Ofelia Martínez Velezmoro
Jefa de la Oficina de Personal

Lic. Claudia Carbajal
Tecnólogo Médico

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Dra. ESPERANZA MARIA WATANABE ÁVALOS
Jefa del Departamento de Atención de Servicios al Paciente
CMP N° 15854 - RNE

Abog. Leoncio Alejandrino Aroni
SCT

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Dra. IREIVA A. AGUIRRE SOTOMAYOR
Jefa de la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo
C.M.P. 72549

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Dr. LUIS MAROCHO CHAUQUATO
Director de la Oficina de Epidemiología
C.M.P. 13930

46911877
C.M.P. 13930

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Salud del Niño Breña

YSMAEL ALBERTO ROMERO GUZMAN
C.P.M. 27435 R.N.E. 14389
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Abog. Luz Stella Martínez Velazquez
Jefa de la Oficina de Personal

el Cáncer, respecto a la interrogante del donativo de 5.00 Soles, es para ambos casos dentro del INSN (Unidad móvil) o en su local, y solicitar a dicha Institución que la información presentada con firma y sello, para poder elevarlo a la Dirección General del INSN Información de coordinación realizada con el Centro Detector de Cáncer para despistaje de cáncer de mamas y cuello uterino. Este punto queda pendiente.

- La Dra. Ireiva Aguirre Sotomayor, inicia la presentación del proyecto del Plan Institucional de Seguridad de Salud en el Trabajo del Área de Seguridad y Salud en el Trabajo 2020, para su evaluación y posterior aprobación del Comité, en al que se resalta:
 - El presupuesto proyectado en el Plan Institucional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2020, es figurativo ya que en su mayoría de actividades de capacitación son gratuitas por parte de los ponentes. Al respecto al Directora de OEA, sugiere que debería bajarse más ese presupuesto, ya que todavía resulta elevado y que se tendría que ver con que partidas atender las actividades programadas, en tanto la Dra. Ireiva sugiere que para evitar gasto en capacitaciones y/o talleres, se puede utilizar la Web, para que cada cierto tiempo emita señales de alerta en las computadoras y realice ejercicios con mensajes significativos. Sugerencia que el Presidente del Comité lo ve muy conveniente.
 - En punto N°12 del Plan Institucional del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo 2020: Letra a) Examen Médico Periódico, Se acepta continuar con el término utilizado: "examen médico ocupacional" para los trabajadores. En la letra c) Examen Médico Pre-Empleo, El personal contratado mediante Contratos Temporales Sujetos a Modalidad (Personal Tercero), deberá presentar su Certificado de Salud expedido por el área de salud de la localidad – Ministerio de Salud (MINSA), para su debido cumplimiento la OEA deberá exigir que el Usuario considere en el TDR de Servicio por Tercero y aplique a partir del 2020. En la letra d) Soporte Nutricional, el Presidente propone cambiar el término Vale de Apoyo por Refuerzo Nutricional, propuesta que en su mayoría representantes de los Gremios y miembros del Comité se oponen; por tanto se somete a votación.

C.Médico
→ antes
del
1º contrato
??
Cada
nuevo ??
contrato

ACUERDOS:

- Se acuerda, que después de aprobarse con Resolución Directoral el Plan Institucional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2020, el Comité remitirá a la Oficina Ejecutiva de Administración una copia para el cumplimiento de los siguientes puntos:
 - Para cumplir con la ejecución operativa del Plan, la Oficina de Personal deberá Oficiar al MINSA, solicitado asignación de presupuesto para la ejecución del "Examen médico Ocupacional" con una proyección al 2021.
 - La Oficina Ejecutiva de Administración, deberá exigir que el usuario en los TDR, de requerimiento de Servicios por Terceros, el Proveedor deberá presentar su Certificado de Salud expedido por el área de salud de la localidad – Ministerio de Salud (MINSA).
- Se somete a votación si se mantiene el término Vale Nutricional o Refuerzo Nutricional: quienes votaron por Vale Nutricional son: Titulares del SEINSN, Cuerpo Médico, Sindicato de Tecnólogos, Secretario del Comité Dr. Luis Marocho, además de los titulares y Suplentes del SITTINSN y SUTINSN, siendo un total de acuerdo 06 titulares y 02 suplentes. En tanto los que votaron por Refuerzo Nutricional, son el Presidente del Comité, los miembros titulares OEA, OP, DASP y miembro suplente Servicio Social.
- Se acuerda que la Dra. Ireiva coordine con el área de Capacitación de la Oficina de Personal, para ver si las capacitaciones programadas en el Plan Institucional de Seguridad y Salud en el Trabajo, puedan solicitarse por el PDP-2020.
- Se acuerda aprobar el Plan Institucional de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mismo que será firmado por todos los miembros del comité y pueda ser elevado a la Dirección General para su aprobación mediante Resolución Directoral.

Próxima reunión viernes 20-12-2019 – Hora. 8:30am – Lugar: Sala Reuniones DG

Lic. Claudia Carbajal
Realiza Media

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Dra. ESPERANZA MARIA WATANABE AVALOS
Jefa de la Oficina de Personal

Reunión: REUNIÓN "COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"
 Fecha: 06 de diciembre 2019
 Lugar: Sala de Reuniones de la Dirección General
 Hora: 08:30 AM

RELACIÓN DE ASISTENTES A LA REUNIÓN CONVOCADA

<u>PARTICIPANTES</u>	<u>PROCEDENCIA</u>	<u>FIRMA</u>
1.- Lic Luz Poma Asmat	SEINS	Le Poma
2.- Inc. Pilar Sogán	Sor. Sel.	Pilar
3.- Dra. Espinoza Waltera Villa	DASP	Espinoza
4.- AUGUSTO ROMERO G.	D.A.	Romero
5.- LILIAN PATIÑO G.	DEA	Patino
6.- ALEJANDRINO ANONI BUSTAMAZA	SUTINSEN	Bustamaza
7.- JOCKIDIN Flores Rubio	SUTINSEN	Flores
8.- M.E. Treva Aguirre	ASST	Treva
9.- Mercedes Flores Armand	SITTINSEN	Flores
10.- Luis Jesús Maracho Chahuayo	Oficina de epidemiología	Maracho
11.- Omar Leyva Minaya	Tecnólogos médicos	Leyva

23 Luz Obeliz Martinez

OP

Martinez

Reunión: REUNIÓN "COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"
 Fecha: 06 de diciembre 2019
 Lugar: Sala de Reuniones de la Dirección General
 Hora: 08:30 AM

<u>12.-</u>		
Daniela Torres Bocanegra	SITTING	Daniela Torres
<u>13.-</u>		
Oscar Chapin	Cuervo Munio	L
<u>14.-</u>		
<u>15.-</u>		
<u>16.-</u>		
<u>17.-</u>		
<u>18.-</u>		
<u>19.-</u>		
<u>20.-</u>		
<u>21.-</u>		
<u>22.-</u>		
<u>23.-</u>		
<u>24.-</u>		